

EL IRIS

Núm. 5.178

DIARIO CATOLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) jueves 31 de Julio de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADADELA

Verdaderas ocasiones en automóviles usados

Los tiene disponibles la casa **Rosselló** representante **CHEVROLET** en esta isla, y todos ellos a punto de marcha y para hacer cualquier prueba.

- 1 Ford Turismo, por 400 pesetas.
- 1 Ford Sedan, 2 puertas 600 >
- 1 Ford Sedan, 4 > 800 >
- 1 Peugeot Cabriolet, 2 plazas, 1.500.
- 1 Citroen Cabriolet, 2 plazas, 2.250.
- 1 Citroen Sedan, 4 puertas, B. 14, 3.250.
- 1 Columbia torpedo, 6 cilindros, 1.000.
- 1 Hereter torpedo, 7 plazas, 850.
- 1 Falucho de 33 palmas con motor que desarrolla 9 millas por 1.250 en estado de nuevo.

Para más detalles, Plaza Constitución, 10. - MAHÓN

El deber como norma política

Ante los hechos no hay otro remedio que rendirse. No hay crisis por ahora. No deberse hablarse de ella como de suceso descontado y a plazo fijo. Los horizontes del Gobierno son hoy mas claros o mas oscuros, pero carecen de limitación: Por la traza, escribe un periódico, el Gobierno actual se arrellena en los amplios sillones del Consejo y se presta a rendir cuentas al futuro Parlamento, no como un ministerio de circunstancias, sino como un Gabinete de estabilidad; es decir, que en vez de abandonar el puesto al relevo que se nombre para sustituirle, se propone defender las Carteras con fuego y bayoneta hasta perder la vida como rezan las ordenes militares.

Muy recargadas nos parecen las tintas de ese cuadro. La verdad es esta: que si puede hablar con muchas probabilidades de año, no pudo hacerse de mes y menos de día. Que las cosas acontecerán cuando deban acontecer, cuando la oportunidad las sazone. El Gobernante ni advierte al poder, ni lo abandona cuando quiere, como si dijéramos según sus caprichos, o según sus deseos, o de acuerdo con lo que personalmente le pueda convenir. No se trata de un acto de voluntad, de una libre opción, si-

nó de un acto de conciencia, reglado por el deber, el cual hay que cumplirlo siempre. Posiblemente, en el olvido de estos principios elementales está la raíz de todos los abominables sucesos de la política española. Todo lo que ha pasado entre nosotros es que pocas veces han cambiado las situaciones, se han sucedido los Gobiernos y se han disuelto los parlamentos cuando el deber aconsejaba o imponía los cambios, las sustituciones y las renovaciones. Se fueron unos, cuando otros quisieron llegar. Hubo frecuente puja de voluntariedades y rara vez de deberes. Se sacrificaron éstos a conveniencias personales, o a conveniencias partidistas, e incluso a empeños de amor propio. Y como unos y otros, siempre o casi siempre, llegaron fuera de sazón y sin razón, por encima de la voluntad y no por imperio del deber, vivieron en la incertidumbre y solo dilataron la niebla y la esterilidad. Entiéndase lo de la esterilidad en lo tocante al bien; que por lo que hace al mal fueron extraordinariamente fecundos. Por eso, a nosotros nos ha parecido siempre inadmisibles toda la limitación de plazo a los gobernantes. Y no es que creamos que estos han de estar como Sísifo, atados a la roca del poder, es que pensamos que han de considerarse cumpliendo una mi-

sión y en tanto que no les sea imposible cumplirla han de tenerse por obligados a realizarla. Nada más corrosivo y demolidor que la teoría que personas de autoridad propugnaron: «que gobiernen los que no dejaron gobernar». Eso es absurdo: quienes intentan no dejar gobernar, no deben gobernar nunca.

La buena doctrina, la doctrina del buen sentido no es, pues, la de que los hombres públicos lleguen o se retiren del Gobierno cuando quieran sino la otra, la de que advengan o se retiren cuando deban. Para nosotros, esto es de gran importancia. Si recordáramos las crisis políticas de los últimos veinticinco años, su solo recuerdo demostraría que fueron voluntades o conveniencias individuales e intereses partidistas la causa o la razón principal de aquellas, y que por ahí vinieron las esterilidades o los daños. Imaginad la conciencia y no la voluntad, el deber y no el querer reglando las

determinaciones de los hombres públicos; imaginadlos despreocupados de caer cuando a ellos les interesa, o de levantarse cuando a ellos les conviene, y con solo imaginar eso comprobaríamos que carecen de explicación, cuando mas de justificación innumerables crisis, innumerables remociones en el personal político, innumerables casos de estímulo para la codicia y para la ambición que acababan por elevar a la altura de ideal el continuo movimiento de las escalas.

No cremos, que el General Berenguer se proponga la defensa de las Carteras de sus compañeros con fuego y bayoneta; pero pensamos que cumplirá su misión de Gobierno-puente y que como tal, posiblemente con alguna reforma, permanecerá, hasta que se le habilite para el libre tránsito. Y llegada que sea la aludida habilitación, desaparecerá.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

El mejor argumento

Lo que mejor indica el bienestar de un país es que todos sus habitantes tengan ocupación honesta. Cuando falta trabajo, el hombre pierde poco a poco su resignación y germina en su cerebro las ideas anárquicas y destructoras. La carencia de bienes en quien tiene deseos de trabajar y de vivir hace que los hombres emprendan caminos conducentes al desorden

porque se levantan en su corazón las malas pasiones, entre las que se disputan el mejor lugar el odio y la envidia hacia las clases pudientes. Esto es, por tanto, un síntoma de malestar, que euden del individuo a la colectividad y que puede traducirse en trastornos sociales y en movimientos revolucionarios.

La mejor ética de los pueblos se consigne cuando la distribución del trabajo está bien hecha, y la justicia se adueña de los patronos

y los obreros no carecen de lo que mas necesitan.

¿En qué situación se encuentra ahora Italia? Digan lo que quieran sus enemigos, hablen de que la hacienda nacional se halla al borde de la ruina, insinuen hipócritamente que su política conduce a los italianos al abismo, el hecho es que el problema de los sin trabajo va a dejar de serlo, porque de un modo claro se observa que el Gobierno, atendiendo a las necesidades del país, se esfuerza para que los obreros puedan estar todos ocupados en no largo plazo.

Y de que esto se consigue, véase la última estadística, la formada a fines del primer semestre del año actual.

Al terminar el mes de mayo había en el territorio italiano 366 mil obreros sin ocupación. Esta cifra, que no es muy crecida, en relación a la crecidísima que rinden las estadísticas francesas, alemana e inglesa, ha disminuido a primeros de Julio, a 322.000, o sea que en un solo mes, y gracias a los cuidados del Gobierno, que se preocupa de este interesante asunto, han entrado a trabajar unos 44.000 hombres más.

¿A qué se atribuye esto? Sencillamente a que el Gobierno de Mussolini trata de dar solución a dos problemas: primero, al de que las carreteras del país queden reparadas, con objeto de dar mayor impulso al turismo y facilidades a los transportes; y segundo apartar, de los enemigos del orden, dando jornales, a los obreros, mas dispuesta a la revolución.

Dígase, pues, cuanto se quiera, respecto a la situación de Italia, pintada por algunos extranjeros por un pueblo decadente y en vísperas de revolución. Cuando todos o casi todos los ciudadanos, gracias a la política de sus gobernantes, están ocupados en sus trabajos, esos ciudadanos, amantes, por naturaleza, de la paz, no harán caso de propagandas que les pueden labrar su infortunio personal y el de las familias.

Por otra parte, y para asegurar esa paz, concéntrase al lado del fascismo más de millón y medio de jóvenes dispuestos a defender la estabilidad del actual estado de cosas en política.

Digan, hablen o escriban cuanto quieran los enemigos de Italia, ésta sigue su marcha sin torcerla, en la seguridad de que ha de cumplir sus destinos.

DEBACO ARNALSA.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 5 de Agosto el rápido velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.



Locales

Religiosas.

Hoy, jueves, vigilia del primer viernes de mes, las sódicas del Apostolado de la Oración juntamente con las Marias del Sagrario, tendrán el ejercicio de la Hora Santa en la capilla del Sagrado Corazón, al toque de oración de la noche.

Pan de los pobres.

Durante el pasado Junio fueron recogidas en el cepillo del Pan de San Antonio de la Parroquia de San Francisco 255'00 pesetas.

Sufragios.

La Sección Adoradora Nocturna de Mahón para conmemorar el trigésimo aniversario de su existencia anuncia para la noche del jueves 31 de Julio al viernes 1.º Agosto, la celebración en la Ermita de Gracia adjunta al Cementerio, de solemne Vigilia en sufragio de las almas de los 306 Adoradores que, durante dicho lapso de tiempo, fallecieron, habiendo pertenecido a la mencionada Sección.

Y teniendo en cuenta que algunos de los fallecidos Adoradores murieron en esta Ciudad y sus restos descansan en el Cementerio de la misma, el Consejo directivo de la referida entidad Eucarística ha dispuesto, con muy buen acuerdo, se celebre en la Capilla de nuestra Necrópolis y a las ocho de la mañana del próximo viernes día 1.º de Agosto una Misa rezada a la que seguirá un Responso en sufragio de las almas de los individuos Adoradores difuntos.

Quedan invitados a dicho acto las familias de los extintos, los adoradores honorarios de esta Ciudad y cuantos quieran asociarse a la celebración de tan piadoso recuerdo.

Chofer.

El chofer de 1.ª categoría D. Agustín Conesa tiene el gusto de poner a disposición del público en general sus servicios con un precioso auto Sedán.

Dispuesto a todas horas.

Servicio por todos los pueblos de Isla y carreteras particulares.

De Mallorca.

La prensa de Mallorca relata las grandiosas fiestas que se celebran

estos días en honor de Santa Catalina Thomás. Todos los pueblos de la vecina isla toman parte en las importantes manifestaciones de fé organizadas con tal motivo. El traslado del cuerpo incorrupto de la Santa desde la Magdalena a la Catedral fué algo indescriptible, no cesando ni un instante los aplausos y vitores: hasta en la Catedral resonaron aplausos y fué vitoreada la humilde religiosa elevada por Pio XI al honor de los altares y eran muchas las personas que lloraban de emoción ante semejante espectáculo. Figuraban en la procesión sus Prelados con el Cardenal Primado.

Obra nueva.

Vida de Santa Catalina Tomás. Acaba de publicarse la *Vida abreviada de Santa Catalina Tomassa*, escrita por el ilustre literato mallorquín M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Deán de la Catedral de Palma, e ilustrada con dibujos a pluma del eminente pintor Pedro Cáffaro y de nuestro paisano Francisco de B. Moll.

Dicha obra comprende cuatro partes: 1.ª, la *Vida* propiamente dicha, acompañada de los procesos de beatificación y canonización de la nueva Santa;—2.ª, la *Bibliografía* o reseña de los libros y demás escritos referentes a la santa mallorquina, juntamente con las canciones populares que se cantan en su honor;—3.ª, la *Lipsanografía* o relación de las reliquias de la Santa y de los lugares que habitó y santificó con su ejemplar vida;—4.ª, la *Iconografía* o lista de las imágenes de Santa Catalina Tomás que se veneran en Mallorca, Menorca y Valencia.

Como se vé, el libro del M. I. señor Alcover, aunque de reducido tamaño, es completísimo y muy apto para vulgarizar el conocimiento de la vida, milagros y glorificación de la ínclita Santa de Valldemosa.

La *Vida abreviada de Santa Catalina Tomassa* consta de 200 páginas de texto pulcramente impresas, y su precio es sólo de 1'50 pesetas.

Se vende en la imprenta de EL IRIS, y es de esperar que el pueblo menorquín sabrá demostrar su devoción a la nueva Santa adquiriendo numerosos ejemplares de este libro, que debe figurar en todas las casas cristianas de esta provincia.

Agradecemos al ilustre autor el

ejemplar que nos ha dedicado, al par que le felicitamos cordialmente por su libro, que es una nueva prueba de su incansable actividad y de su profundo estudio de las glorias mallorquinas.

Recompensas merecidas.

En la importante revista «La Industria Pecuaria», leemos la relación de premios concedidos en el Concurso Nacional de Ganados e Industrias derivadas de la pecuaria celebrado en Madrid con extraordinario éxito, y vamos que figuran en la misma los siguientes:

Con Segunda Medalla, la Cooperativa del Sindicato Católico Agrícola de Mahón, por su manteca fresca de leche de vaca.

Otra Segunda Medalla y premio de 50 pesetas, la misma Cooperativa del Sindicato Católico Agrario de Mahón, por sus quesos de pasta consistente no cocida.

Y con tercera Medalla, el excelentísimo señor conde de Torre Saura, de Ciudadela, por su queso marca «Las Tres Alquilerías».

Nos place que la representación menorquina lograra destacar en el Concurso de Madrid y felicitamos al excelentísimo señor conde de Torre Saura por los premios merecidos y a la Cooperativa del Sindicato Católico Agrario de Mahón.

De Prensa.

Heimos recibido un ejemplar de la revista semanal «La Galería», que se publica en Figueras.

El Secretario del «Centro Nacionalista Español «Legionarios de España» nos ha enviado dos ejemplares del gran discurso pronunciado por el Dr. Albiñana al ser proclamado Jefe del partido nacionalista. Dicho discurso merece ser leído por su entusiasmo patriótico, seguridad de sus afirmaciones y acertado juicio sobre los viejos políticos.

Concurso de artículos periodísticos.

Acordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar el autor del artículo que publicado en cualquier diario o revista aparecidos en territorio nacional, se sujete a las siguientes condiciones:

Primera.—El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segunda.—Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español o en lenguas regionales.

Tercera.—Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta.—El artículo debe aparecer precisamente antes del día 15 de septiembre próximo, pudiendo asimismo optar al premio, los artículos que sujetándose a las presentes condiciones, hayan sido publicados desde el día 15 de septiembre de 1929.

Quinta.—Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio, a

la Secretaría General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona (Junqueras 2) por todo el día 25 de septiembre próximo. Si no van firmados y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta.—Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opan al premio.

Séptima.—El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en sesión pública, que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo.

Octava.—La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este concurso.

Novena.—Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores.

Décima.—La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se la entreguen librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título del mismo y el nombre de su autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo, designará la persona a quien haya de darse el recibo.

Undécima.—Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado, se le devolverá canjeándole por el recibo.

Doudecima.—La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados a concurso.

Décima tercera.—Constituirán el Jurado para la otorgación del premio los señores: Presidente y dos Consejeros de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, Presidentes de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés, Asociación de la Prensa Diaria, Asociación de Periodistas, Centro de Reporters y el Secretario General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

SANTORAL

Viernes, 1.—Stos. Pedro Advíncula, Nemesio y Felio.—*Jubileo de la Porciúncula.*

Día 1.—Sol sale a las 4'44 pónese a las 7'6.—Luna sale a las 8'6 pónese a las 10'2.

CULTOS

Viernes, 1.—En San Agustín, a las 5 y media y 7 y media Misas de comunión, con los ejercicios propios del primer viernes de mes. Por la noche, Rosario, Coronilla, Plática de Retiro espiritual y ejercicio de la Buena Muerte.

En Sta. Clara: Al mediodía empieza el Jubileo de la Porciúncula que podrá ganarse hasta la media noche del sábado.

En S. Antonio (Hospital): Empieza el devoto ejercicio de la Hora Santa que se practicará de 6 y media a 7 y media de la tarde.

Horno moderno

de

MIGUEL LLUFRIU FEDELICH

Calles Muradeta y de la Brecha

CIUDADELA

Acaba de abrirse, a disposición del público en general, un moderno horno, de reciente construcción, en donde se elabora toda clase de pan.

Se cocen también toda clase de comida para casas particulares.

Precios sin competencia

Nota: Desde el día de la apertura de este horno, el pan ha bajado a 0'60 el kilo y los panecillos a 0'35 la libra.



Esta es la marca de
DISCOS ELÉCTRICOS

Los de sonoridad más pura.

Los de mayor duración.

Los más silenciosos.

Si quiere Vd. verdaderamente gozar de la música en todos sus géneros, pida siempre esta célebre marca de la poderosa

Columbia Graphophone Company, S. A. E.

Operas completas—Aida—Marina—La Traviata—Tritan e Iseo—Doña Francisquita—El Desfile del Amor, y otras.—Fragmentos de óperas—de zarzuelas, de operetas—y revistas—orquestas—bandas—música de cámara—tercetos—cuartetos—quintetos—octetos—couplet—romanzas—canciones—tangos—recitados—sardanas—jazz vocal—coros—temas de películas sonoras—repertorios bailables en bandas y con orquestas etc. etc. Cada mes nuevos discos. Cajas de 100 agujas semi-permanentes cada aguja sirve para 10 discos a 2'00 pesetas caja, 200 agujas tono fuerte viva tonal a 1'50 pesetas caja.

De venta en Ciudadela,

Andrés Torres Anglada,

Calle Beato Ramón, 20-22.

Pida Vd. un catálogo.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Robo de un sumario. - Procesamientos.

Madrid, 31.—4'10

El Juez especial que entiende en el robo del sumario Serrán, ha tomado a éste declaración por espacio de una hora.

Fué trasladado al Juzgado.

Se ha decretado procesamiento sin prisión contra el secretario judicial señor Moliner y procesamiento con prisión y fianza de cinco mil pesetas contra el oficial de Secretaría don Faustino Sanmartín.

La Asamblea frutera.

La Asamblea frutera discutió

ayer tarde la ponencia sobre naranjas.

De aviación

Vuelta de campana. - Piloto ileso.

Un avión pilotado por don Antonio Vazquez Landecho dió la vuelta de campana en la playa de Santa Cristina, en la Coruña.

El piloto fué extraído ileso de debajo el aparato, que quedó completamente destrozado.

El Ayuntamiento de Barcelona y los avladores.

El Ayuntamiento de Barcelona, a propuesta de su Alcalde Presidente Sr. Conde de Güell, aprobó

dedicar un homenaje a los aviadores Antonio Hasburgo y Lletjo por su actuación a favor de la Exposición dando la vuelta a Europa en viaje de propaganda.

Dirigible que vuela.

Comunican de Londres que a las 19, hora de Greenwich, el dirigible «R. 100» vuela sobre Belle Isle, de Nueva Escocia, completando el salto sobre el Atlántico.

La vuelta a Europa en avioneta.

Llegó a Berlín, en avioneta, el teniente Haya, fuera de concurso para la vuelta a Europa.

Del extranjero

Aumento de sueldo.

Noticias de Londres comunican que la comisión parlamentaria ha aceptado el aumento hasta siete mil libras esterlinas el sueldo del primer Ministro.

Suspende la comisión los aumentos de los demás Ministros.

Terremoto.

Dicen de Colón que ayer, a las 13'50, sintióse un terremoto en aquella zona del istmo de Panamá.

Reina allí enorme pánico.

Faltan detalles.

Declaraciones del Ministro del Trabajo de Francia.

El Ministro del Trabajo ha declarado en París que aplicará la ley de Seguros Sociales contra todas las maniobras y huelgas de la región Norte, donde los beneficiarios del seguro ascienden a ocho millones.

Sólo huelgan en Rouen ocho mil obreros y en Lille mejora la situación.

Gallo herido grave.

Comunican de Lima que en la plaza de El Cuzco fué cogido el espada el Gallo.

Sufre una herida grave.

PRENSA ASOCIADA.

Envasadora

Precisase buena operaria en la fábrica de Luis Esteban, Plaza Colón, 32. Inútil presentarse de no conocer bien el oficio.

Se venden las casas Alcántara 7.—Ciudadela.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 16 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de

Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 17 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción.	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera.	50'00 Pta.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna.	5'00 "
Deble precio que para los de seis.		Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.	

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BARCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1872

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aberto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

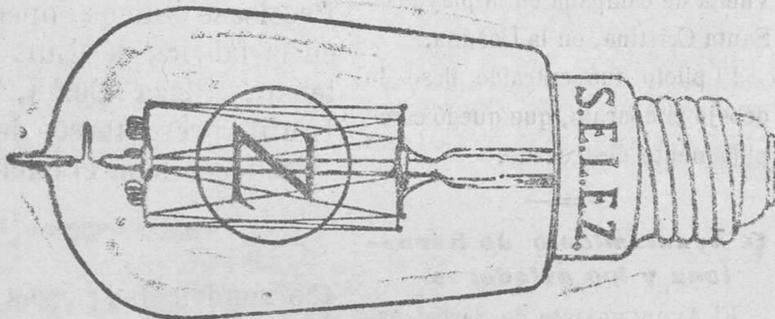
Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIAGE & Co. BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.